



Sindicato del Profesorado Extremeño

## **CURSO: CIBERSEGURIDAD EN LA RED**

*Curso a Distancia homologado por Convenio con la Consejería de Educación y Empleo de 40 horas (4 créditos).*

*Inscripción del 23 al 25 de abril de 2024*

*Realización del 8 al 27 de mayo de 2024*

*Reclamaciones hasta dos días después de finalizado el curso*

### **Justificación**

Hace tiempo que las distintas instituciones relacionadas con Internet o con la Educación están intentando inculcar en los adultos la necesidad de proteger su privacidad y, especialmente, la de los menores, en la Red. Sin embargo, no dejamos de tener noticias de estafas, acoso y abusos sexuales perpetrados a través de estos medios.

Este curso permite a los docentes adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para ayudar a sus alumnos a proteger su privacidad en Internet y a respetar la de los demás, así como la propiedad intelectual de los contenidos en la Red, enseñarles a protegerse de posibles ataques y evitar el uso abusivo de las nuevas tecnologías.

### **Objetivos**

- Tomar conciencia sobre la importancia de la privacidad en Internet.
- Aprender a utilizar las claves de la comunicación digital de forma segura y respetuosa.
- Entender la importancia de fomentar hábitos de uso razonable de las TIC.
- Identificar los principales riesgos relacionados con el uso de las TIC, pautas para prevenirlos y adquirir buenos hábitos en el uso de las TIC.
- Aprender medidas de prevención ante virus y fraudes.
- Conocer herramientas y recursos para la mediación parental como padres y educadores.
- Aprender a filtrar la información en la Red, respetar la propiedad intelectual del contenido compartido en la Red.

### **Contenidos del curso**

1. Tema 1: Privacidad, identidad digital y reputación online
2. Tema 2: Netiqueta: comportamiento en línea
3. Tema 3: Uso excesivo de las TIC
4. Tema 4: Uso seguro y responsable de las TIC
5. Tema 5: Protección ante virus y fraudes
6. Tema 6: Mediación parental
7. Tema 7: Gestión de la información y acceso a contenidos apropiados
8. Conclusión

## Metodología

A través de la Plataforma de Formación, se pretende aportar la suficiente flexibilidad como para crear un entorno de formación y aprendizaje adaptados a las necesidades de cualquier alumno. Por tratarse de un curso flexible y a distancia, cada alumno puede seguir el ritmo que más le convenga, con la única limitación de la duración del mismo, de tal forma que el alumno ha de completar y **enviar todos los ejercicios antes de la fecha de finalización del mismo** a través de la Plataforma de Formación.

Podrás acceder a los contenidos del curso el día de inicio del mismo en:

<https://formacion.sindicatopide.es>

## Competencia Digital Docente

1.1.A.1.1. Se comunica empleando las normas básicas de la etiqueta digital mediante tecnologías digitales: correo electrónico, foros, chat, sistemas de videoconferencia, etc.

1.1.A.1.2. Utiliza cada una de las herramientas de forma correcta adaptándolas al contexto comunicativo.

1.2.A.1.1. Identifica las funcionalidades, condiciones de seguridad, protección de datos y privacidad, características técnicas (accesibilidad, interoperabilidad, ...) de distintas plataformas de colaboración con el fin de seleccionar una que se adecue a la finalidad con la que se desea emplear.

1.4.A.1.1. Identifica sus necesidades de desarrollo profesional para aplicar en la práctica, mediante las tecnologías digitales, su formación teórica.

1.5.A.1.1. Reconoce los riesgos y amenazas de la actividad digital y utiliza medidas de carácter general para proteger los datos personales y el acceso a los dispositivos en el ámbito profesional.

1.5.A.1.2. Conoce medidas generales para garantizar la protección de datos y la seguridad del alumnado y de los menores en entornos digitales.

1.5.A.1.3. Aplica medidas para garantizar el bienestar físico y psicológico y el cuidado del entorno en el uso de las tecnologías digitales.

2.1.A.1.1. Conoce los criterios didácticos, técnicos (licencias, accesibilidad, adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos) y científicos (fiabilidad de las fuentes, rigor, etc.) para la selección de contenidos de calidad.

2.2.A.1.2. Conoce y comprende los tipos de licencias existentes y los términos que recoge cada una de ellas para la edición y creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor (transformación) y de propiedad intelectual y utiliza alguna norma internacional para las citas y referencias.

2.3.A.1.1. Conoce y utiliza entornos digitales seguros para la compartición de contenidos con fines educativos, analizando sus políticas de uso.

4.1.A.1.1. Conoce y configura las herramientas digitales más comunes atendiendo a las distintas funciones de la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje (diagnóstica, formativa y sumativa).

4.1.A.1.3. Conoce la normativa sobre protección de datos personales y el modo en que afecta a los procesos de recogida de información empleando tecnologías digitales.

6.2.A.1.1. Comprende el funcionamiento técnico de los sistemas de comunicación y colaboración en entornos digitales para proteger la imagen digital propia y ajena.

6.3.A.1.1. Utiliza las herramientas de autor más habituales, incluyendo las que hacen uso de IA e IoT en la creación de contenidos digitales.

6.3.A.1.3. Conoce y aplica la normativa sobre los derechos de autoría y de propiedad intelectual.

6.4.A.1.1 Conoce los criterios didácticos que debe aplicar para que el alumnado desarrolle su competencia en seguridad y bienestar digital adquiriendo los conocimientos, hábitos de uso y valores a ella asociados y el modo en que dicha competencia está integrada en el currículo o plan de estudios.

6.5.A.1.2. Conoce estrategias pedagógicas para desarrollar la competencia del alumnado, como artífice, para hacer un uso práctico, versátil, crítico y creativo de las tecnologías a la hora de llevar a cabo proyectos individuales o colectivos de cualquier tipo.

6.5.A.1.3. Comprende el funcionamiento de las tecnologías digitales y conoce estrategias didácticas para enseñar a otros a resolver problemas vinculados con su uso.

### Destinatarios, lugar y horario de celebración

Curso a Distancia. Duración de XX horas. Destinado al profesorado en general. El curso completo estará disponible en Internet, en la Plataforma de Formación PIDE.

### Certificación

Certificado homologado por la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura, de **40 horas (4 créditos)** a los docentes que superen el 85% del curso en el plazo establecido. Los **criterios de calificación** especifican el valor de cada actividad.

### Inscripción

**Online:** en el Portal de Formación PIDE: <https://formacion.sindicatopide.es>

### Precios

Curso gratuito. Solo para afiliados.

### Certificados

Los certificados, firmados electrónicamente, estarán disponibles para su descarga en el entorno personal del alumno en la plataforma.

**Autor:** Adrián Herмосell Barneto

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa